



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

SG
Secretaría
General



ACTA

10ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO 12 de agosto de 2024 - 16:00 hs.

Presidencia: Dra. Catalina Lucia Alberto

Secretaría: Dr. Facundo Quiroga Martínez
Cra. Mariana Guardiola

Presentes: Esp. María del Valle Audisio, Dr. Pedro Esteban Moncarz, Mgtr. Adrián Maximiliano Moneta Pizarro, Lic. Cecilia Andrea Abati, Mgtr. María de los Ángeles Cáceres, Mgtr. Lucía Jaimez, Cra. Agustina De Cicco, Cra. Ayelén Giurda Delprato, Cra. Silvia Pedraza, Sr. Pablo Andrés Farfán, Srta. Laila Milagros Sarmiento, Sr. Iván Lilli, Srta. Dana Agustina Cardozo, Sr. Gaspar Aimar Chiesa y Sr. Agustín Leiva Montenove.

Ausentes con Aviso: Mgtr. José Luis Arnoletto, Esp. Alberto Andrés Guerrero, Cra. María Paula Funes Álvarez y Sr. Tomás Valentín Videla.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las dieciséis horas con trece minutos del día doce de agosto del año dos mil veinticuatro, la señora Decana, en ejercicio de la Presidencia del H. Consejo Directivo, da por iniciada la 10ª Sesión Ordinaria del H. Cuerpo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

La **Secretaría** pone a consideración el Acta del Consejo Directivo correspondiente a la 9ª Sesión Ordinaria de fecha 29 de julio de 2024. **No hay observaciones por parte del H. Cuerpo.**

INFORME DEL DECANATO

- Sobre asuntos de H. Consejo Superior: no hay temas para informar.
- Sobre asuntos de la Facultad:

La señora Decana menciona que semana pasada inició normalmente el dictado del segundo semestre.

De la misma manera que venimos haciendo desde hace ya un año, se ofreció la modalidad de dictado Cursado en Formato Combinado (CFC), es una manera alternativa al cursado presencial que se ofrece en la facultad desde el segundo semestre del año 2023, siendo este el tercer semestre que se implementa.

Este formato permite que cada estudiante pueda asistir a las clases de la asignatura de manera presencial física o remota, facilitando a aquellos que trabajan, tienen a su cargo familiares o no viven en la ciudad, presenciar una clase. Esto se logra ya que el equipo docente ofrece clases híbridas o simultáneas (presencialidad física y remota).

Entendemos que esto constituye un esfuerzo para los y las docentes, por eso valoramos el compromiso que asumen.

También es importante señalar que todas las materias del ciclo básico dictan por lo menos una división en este formato. Esto hace posible cursar en cualquier semestre todas las asignaturas del Ciclo Básico.

La cantidad de inscripciones a las divisiones que se dictan con CFC representan un 44% del total de inscripciones del segundo semestre (17 divisiones en el CB y 14 en el Ciclo profesional). También iniciamos el dictado del Ciclo de Nivelación Anticipado 2025 (CNA), que se extiende entre el 5 de agosto y el 23 de noviembre.

Se inscribieron aproximadamente 830 estudiantes.

Este dictado, con algunas diferencias respecto al año anterior, se ofrece con la siguiente modalidad: las materias se dictan de manera secuencial (una materia por vez). Se prevé una modalidad de cursado con tres instancias por cada materia:

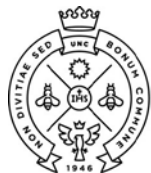
- Una clase sincrónica los sábados. Se ofrece simultáneamente presencial y virtual.
- Una clase sincrónica virtual: a desarrollarse en el transcurso de la semana. Se pone a disposición la grabación de la clase en el aula virtual.

Las evaluaciones se llevarán a cabo de manera presencial en la Facultad.

ASUNTOS SOBRE TABLAS

La **Secretaría** informa que tienen reservados dos expedientes para ser tratados sobre tablas, los siguientes expedientes:

- 1- EX-2024-00222719- -UNC-ME#FCE



La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba el tratamiento sobre tablas.**

2- EX-2024-00222715- -UNC-ME#FCE

La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba el tratamiento sobre tablas.**

A las 16.18 horas el H. Cuerpo pasa a sesionar en Comisión para tratar dichos expedientes.

A las 16.58 horas el Consejo vuelve a sesionar en plenario. La **señora Decana** pone en consideración estos asuntos. **Se aprueban por unanimidad.**

RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO

I) Para Informar (Art. 2º, Resolución N° 907)

1- EX-2022-00125233- -UNC-ME#FCE

Designar integrantes del Tribunal para evaluar el Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales, presentado por el Maestrando Carlos Fernando Tissera Laplagne (DNI N° 36432674), titulado "Estándares GRI y normas ISO en el sector público" (RD-2024-883-E-UNC-DEC#FCE)

2- EX-2024-00503869- -UNC-ME#FCE

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Cra. Marcela Correas (Legajo N° 35.576) en el cargo de Profesora Asistente (DS) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información desde el 01 de julio de 2024 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía (RD-2024-876-E-UNC-DEC#FCE)

3- EX-2024-00523972- -UNC-ME#FCE

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Lic. Estefanía Inés Gherra Castellano (Legajo N° 52.025) en el cargo de Profesora Asistente (DS) del Departamento de Estadística y Matemática, desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 03 de noviembre de 2024 (RD-2024-847-E-UNC-DEC#FCE)

4- EX-2024-00526845- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por el Profesor Enzo Javier Concordano (Legajo N° 58.069) al cargo interino de Profesor Ayudante A (DS) en el Departamento de Estadística y Matemática, con retroactividad al 08 de julio de 2024 (RD-2024-848-E-UNC-DEC#FCE)

5- EX-2024-00510086- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por la Cra. María Gabriela Gentilini (Legajo N° 32.780) al cargo interino de Profesora Ayudante A (DS) en el Departamento de Estadística y Matemática, con retroactividad al 03 de julio de 2024 (RD-2024-845-E-UNC-DEC#FCE)

6- EX-2024-00547758- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por el Dr. Martín Omar Saino (Legajo N° 35.783) al cargo por concurso de Profesor Adjunto (DE), en el Departamento de Estadística y Matemática con retroactividad al 22 de julio de 2024 (RD-2024-884-E-UNC-DEC#FCE)

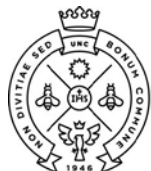
7- EX-2024-00493002- -UNC-ME#FCE

Conceder licencia sin goce de sueldo a la Mgtr. Mariana Elena Larovere (Legajo N° 35.655) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información desde el 01 de julio de 2024 y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía (RD-2024-855-E-UNC-DEC#FCE)

II) Para Dar Cuenta (Art. 3º, Resolución N° 907)

8- EX-2021-00087172- -UNC-ME#FCE

Renovar la Beca tipo C) al estudiante Leopoldo Nicolás Cuadrado (CUIL N° 20-42161930-2) de la carrera de Licenciatura en Economía, para continuar desempeñándose en la Dirección de Personal



de esta Facultad, desde el 25 de julio de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024 (RD-2024-893-E-UNC-DEC#FCE)

9- EX-2023-00498043- -UNC-ME#FCE

Renovar la Beca tipo C) a la estudiante María Victoria Reuter Varela (CUIL N° 27-42640296-9) de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, para continuar desempeñándose en el Departamento de Servicios y Orientación al Lector de la Biblioteca Manuel Belgrano de esta Facultad, desde el 01 de agosto de 2024 hasta el 7 de febrero de 2025 (RD-2024-916-E-UNC-DEC#FCE)

10- EX-2024-00503911- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación del Cr. Hugo Marcelo Perego de la Torre (Legajo N° 42.687) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) (Id 273) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, desde el 26 de julio de 2024 hasta el 25 de julio 2025 o hasta la cobertura por concurso (RD-2024-860-E-UNC-DEC#FCE)

11- EX-2024-00502984- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación del Mgtr. Gabriel Sebastián Ratner (Legajo N° 40.559) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) (Id 1705) del Departamento de Economía y Finanzas, desde el 27 de julio de 2024 hasta el 26 de julio 2025 o hasta la cobertura por concurso (RD-2024-909-E-UNC-DEC#FCE)

12- EX-2024-00460366- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación del Cr. Esteban Sebastián Fada (Legajo N° 37.916) en el cargo de Profesor Adjunto (DS) (Id 288) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 21 de mayo de 2024 y por el término de un año o hasta la cobertura por concurso, con el cambio de financiamiento propuesto por la Dirección del Departamento (RD-2024-857-E-UNC-DEC#FCE)

13- EX-2024-00527361- -UNC-ME#FCE

Aceptar la renuncia elevada por la Mgtr. Sofía Carla Cortaberría (Legajo N° 48.379) al cargo por concurso de Profesora Ayudante A (DS) en el Departamento de Estadística y Matemática, con retroactividad al 10 de julio de 2024 (RD-2024-849-E-UNC-DEC#FCE)

14- EX-2024-00547023- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación del Esp. Nicolás Irasusta (Legajo N° 47.683) en el cargo de Profesor Asistente (DS) (Id 301) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a partir del 26 de julio de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia del Cr. Hugo Marcelo Perego de la Torre (RD-2024-914-E-UNC-DEC#FCE)

15- EX-2024-00547404- -UNC-ME#FCE

Prorrogar con carácter interino la designación de la Ab. Alicia Clara Simón (Legajo N° 38.379) en el cargo de Profesora Asistente (DS) (id 144) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, desde el 27 de julio de 2024 hasta el 05 de diciembre de 2024 o hasta la obtención del beneficio jubilatorio (RD-2024-915-E-UNC-DEC#FCE)

16- EX-2024-00498289- -UNC-ME#FCE

Declarar de Interés Académico la realización de la propuesta integrante del Programa de Formación Continua Docente, denominado Jornada "Hackatón de Aulas Virtuales", cuyo contenido se incorpora como anexo y forma parte de la presente (RD-2024-856-E-UNC-DEC#FCE)

III) Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

17- EX-2024-00530044- -UNC-ME#FCE

Establecer como materias electivas del Departamento de Economía y Finanzas, a dictarse en el segundo semestre de 2024 (RD-2024-868-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



18- EX-2024-00529983- -UNC-ME#FCE

Establecer como materias electivas del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, a dictarse en el segundo semestre de 2024, para la Carrera de Contador/a Público/a (RD-2024-866-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

19- EX-2024-00515331- -UNC-ME#FCE

Establecer como materias electivas del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a dictarse en el segundo semestre de 2024 (RD-2024-867-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

20- EX-2024-00558123- -UNC-ME#FCE

Establecer como materias electivas del Departamento de Estadística y Matemática, a dictarse en el segundo semestre de 2024 (RD-2024-869-E-UNC-DEC#FCE). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

ASUNTOS A TRATAR

SUBCOMISION EXPEDIENTES DE RUTINA

LICENCIAS DOCENTES

1 - EX-2024-00527406- -UNC-ME#FCE

PROF. SOFIA CARLA CORTABERRIA - DEM - S/ LICENCIA EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE (DS) POR CARGO DE MAYOR DEDICACION

Aconsejando conceder licencia sin goce de sueldo a la Mgtr. Sofia Carla Cortaberría (Legajo N° 48.379), en el cargo de Profesora Asistente (DS) del Departamento de Estadística y Matemática, a partir del dictado de la Resolución hasta el 22 de diciembre de 2024 y justificando las inasistencias incurridas desde el 10 de julio del corriente. La Dirección de Personal informa que el pedido se encuadra en lo dispuesto en el Art. 49, Ap. II, Inc. a) de la Resolución HCS 1222/2014. Cuenta con la opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

LICENCIAS POR ESTUDIO SIN GOCE DE HABERES

2 - EX-2024-00523890- -UNC-ME#FCE

PROF. JUAN BRUNO - DATI - S/LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR RAZONES DE INVESTIGACION Y CIENTIFICAS

Aconsejando conceder licencia sin goce de sueldo al Dr. Juan Manuel Bruno (Legajo N° 50.203), en sus dos cargos de Profesor Adjunto (DS) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del dictado de la Resolución hasta el 28 de octubre de 2024 en uno de ellos y hasta el 31 de julio de 2025 en el otro. La Dirección de Personal informa que el pedido se encuadra en lo dispuesto en el Art. 4, Inc. a, Ap. II de la Resolución 1600/2000 (licencia sin goce de haberes por estudio de posgrado o perfeccionamiento). Cuenta con la opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

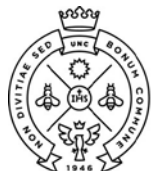
COMISION DE ENSEÑANZA

AUTORIZACIONES DOCENTES CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA

3 - EX-2024-00373902- -UNC-ME#FCE

PROF. NATALIA COHEN - DCCJ - S/ AUTORIZACION EN SU CARACTER DE PROFESORA CON DEDICACION EXCLUSIVA

Atento lo solicitado en orden 12 por la Mgtr. Natalia Lorena Cohen (Legajo N° 38.188), se aconseja autorizarla a dictar clases de la materia Fundamentos I en la carrera de posgrado Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría de la Escuela de Graduados de nuestra Facultad, el día 4 de septiembre del corriente. Es de aplicación lo dispuesto en el art. 2° de la Ordenanza HCS N° 5/00 (modificada por Ordenanza HCS N° 1/2018). Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 19). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



ESCUELA DE GRADUADOS

4 - EX-2024-00572400- -UNC-ME#FCE

DIR. CARRERA DOCTORADO - ELEVA PROGRAMA: MEDICION Y CONSTRUCCION DE INDICADORES EN LA INVESTIGACION CUANTITATIVA

Aconsejando aprobar el programa del curso optativo de formación específica Medición y Construcción de Indicadores en la Investigación Cuantitativa, correspondiente a la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas en sus dos menciones y cuyo dictado estará a cargo de la Dra. Mariana Funes. Ha sido elevado con opinión favorable del Consejo de Doctorado, en su 4ª reunión del 11 de julio del corriente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

5 - EX-2024-00572457- -UNC-ME#FCE

DIR. CARRERA DOCTORADO ELEVA PROGRAMA: INTERPRETACION DE DATOS CUALITATIVOS DESDE UNA MIRADA CRITICA

Aconsejando aprobar el programa del curso optativo de formación específica Interpretación de Datos Cualitativos desde una Mirada Crítica, correspondiente a la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas en sus dos menciones y cuyo dictado estará a cargo de la Dra. Alejandra Moreno López como profesora responsable y la Dra. Kelly Thomson como profesora colaboradora. Ha sido elevado con opinión favorable del Consejo de Doctorado, en su 4ª reunión del 11 de julio del corriente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moncarz.**

MATERIAS ELECTIVAS

6 - EX-2022-00350280- -UNC-ME#FCE

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS - PROPONE LA CONFORMACION DE UNA COMISION ESPECIAL DE MATERIAS ELECTIVAS

Aconsejando tomar conocimiento del informe elevado en orden 31 por el Comité Interdepartamental, respecto de la admisión y evaluación de nuevas materias electivas, elaborado en los términos y criterios del artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 7/2023. Ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 32). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

PLANES DE ESTUDIO

7 - EX-2024-00056400- -UNC-ME#FCE

DEF - E/ PROPUESTA PARA EL SISTEMA DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Aconsejando aprobar el dictado del Taller/seminario "Lineamientos generales para la elaboración del Trabajo Final" para el segundo semestre del 2024, de la carrera de Licenciatura en Economía. Ha sido elevado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas. Cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

8 - EX-2024-00571500- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE IDIOMAS CON FINES ACADEMICOS (DIFA - UNC) - I/MODALIDAD DE CURSADO DEL MODULO DE IDIOMA PORTUGUES - FCE - (SEGUNDO SEMESTRE 2024)

Aconsejando aprobar la propuesta de cursado remoto del Módulo de idioma Portugués, de manera experimental para el segundo semestre del corriente año, elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 8). La misma ha sido elaborada por el Departamento de Idiomas con Fines Académicos de la Secretaría de Asuntos Académicos UNC (orden 2) y cuenta con intervención de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (orden 6). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



PROGRAMAS / REGIMEN DE PROMOCION

9 - EX-2024-00454180- -UNC-ME#FCE

DEM - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA: METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES - LIC. EN ADMINISTRACION (2009) - CONTADOR PUBLICO (2020) - SEGUNDO SEMESTRE 2024

Aconsejando aprobar el programa de la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, para las carreras de Licenciatura en Administración y Contador/a Público/a, elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática. Aprobar asimismo, la Promoción Indirecta propuesta. Cuenta con la opinión favorable de las Direcciones de las Carreras y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

10 - EX-2024-00465750- -UNC-ME#FCE

DEM - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES - LIC. EN ECONOMIA - SEGUNDO SEMESTRE 2024

Aconsejando aprobar el programa de la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, para la carrera de Licenciatura en Economía, elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática. Aprobar asimismo, la Promoción Indirecta propuesta. Cuenta con la opinión favorable de la Dirección de la Carrera y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

11 - EX-2024-00465817- -UNC-ME#FCE

DCCJ - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL - LIC. EN ADMINISTRACION - SEGUNDO SEMESTRE 2024

Aconsejando aprobar el programa de la materia Derecho Laboral y de la Seguridad Social, para la carrera de Licenciatura en Administración, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas. Aprobar asimismo, la Promoción Indirecta propuesta. Cuenta con la opinión favorable de la Dirección de la Carrera y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

12 - EX-2024-00465826- -UNC-ME#FCE

DCCJ - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CONTADOR PUBLICO - SEGUNDO SEMESTRE 2024

Aconsejando aprobar el programa de la materia Derecho Laboral y de la Seguridad Social, para la carrera de Contador/a Público/a, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas. Aprobar asimismo, la Promoción Indirecta propuesta. Cuenta con la opinión favorable de la Dirección de la Carrera y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

13 - EX-2024-00465837- -UNC-ME#FCE

DCCJ - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA CONTABILIDAD II - LIC. EN ADMINISTRACION - CONTADOR PUBLICO - SEGUNDO SEMESTRE 2024

Aconsejando aprobar el programa de la materia Contabilidad II, para las carreras de Licenciatura en Administración y Contador/a Público/a, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas. Aprobar asimismo, la Promoción Directa e Indirecta propuesta. Cuenta con la opinión favorable de las Direcciones de las Carreras y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

14 - EX-2024-00465903- -UNC-ME#FCE

DCCJ - E/ PROGRAMA DE LA MATERIA CONTABILIDAD IV - CONTADOR PUBLICO - SEGUNDO SEMESTRE 2024

Aconsejando aprobar el programa de la materia Contabilidad IV, para la carrera de Contador/a Público/a, elevado por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas. Aprobar asimismo, la Promoción Directa propuesta. Cuenta con la opinión favorable de la Dirección de la Carrera y de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



COMISION DE INVESTIGACION

PROYECTOS

15 - EX-2024-00530644- -UNC-ME#FCE

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA Y RRII / FCE - ELEVA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION

Aconsejando aprobar los programas elevados por la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales, obrantes en orden 2, con las modificaciones y sugerencias efectuadas por la Comisión de Investigación de este H. Cuerpo.

Los referidos proyectos se denominan: Programa para Docentes en Carrera de Investigador/ra CONICET, Sistema de Estudiantes Auxiliares en Investigación y Programa de Apoyo a Becarios/as Doctorales y Posdoctorales. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moncarz.**

COMISION DE ENSEÑANZA Y COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

DESIGNACIONES INTERINAS DDI - ORDENANZA HCD 8-2019

16 - EX-2024-00164321- -UNC-ME#FCE

DATI - E/ COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 18 y designar interinamente a la Cr. Julián Alejandro Belén (DNI N° 33.305.727), en un cargo de Profesor Ayudante A DS. (Cód.119), con asignación a la materia Sistemas y Procedimientos Administrativos, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso que se tramita por EX-2024-00164059- -UNC-ME#FCE. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 20) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 22). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). Recomendar al Departamento, solicitar a las futuras comisiones asesoras dejar manifestado en el dictamen el motivo por el cual, habiendo pluralidad de candidatos/as, se proceda a realizar solo evaluación de antecedentes. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

17 - EX-2024-00164350- -UNC-ME#FCE

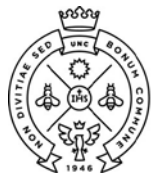
DATI - E/ COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 20 y designar interinamente al Cr. Julián Alejandro Belén (DNI N° 33.305.727), en un cargo de Profesor Ayudante A DS. (Cód.119), con asignación a la materia Principios de Administración, por el término de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso que se tramita por EX-2024-00164033- -UNC-ME#FCE. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 22) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 24). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

18 - EX-2024-00220321- -UNC-ME#FCE

DATI - S/ COBERTURA INTERINA DE UN (1) CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - COMERCIALIZACION I

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 17 y designar interinamente a la Esp. Esteban Fermin Conci (Legajo N° 52.535), en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód.119), con asignación a la materia Comercialización I, hasta el 31 de marzo del año 2025 y mientras dure la licencia concedida al Profesor Martin Ivan Giorgis, lo que ocurra primero. La propuesta ha sido elevada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información (orden 18) y cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 21). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



19 - EX-2024-00382411- -UNC-ME#FCE

LGU - SOLICITA COBERTURA INTERINA CARGO PROF. ADJUNTO (DS) - INFORMATICA - COHORTE 2024

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 22 y designar interinamente al Cr. Marcelo Emilio Rocha Vargas (Legajo N° 49.988), en un cargo de Profesor Adjunto (DS) con asignación a la materia Informática de la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, por el término de doce meses. La propuesta ha sido elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 27). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). Recomendar a la Dirección, solicitar a las futuras comisiones asesoras dejar manifestado en el dictamen el motivo por el cual, habiendo pluralidad de candidatos/as, se proceda a realizar solo evaluación de antecedentes. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

20 - EX-2024-00383314- -UNC-ME#FCE

LGU - SOLICITA COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) - INTROD. AL DERECHO - COHORTE 2024

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 19 y designar interinamente al Ab. Rodolfo Fabián Ferreyra (Legajo N° 38.584), en un cargo de Profesor Adjunto (DS) con asignación a la materia Introducción al Derecho de la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, por el término de doce meses. La propuesta ha sido elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 23). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moneta Pizarro.**

21 - EX-2024-00384667- -UNC-ME#FCE

LGU - SOLICITA COBERTURA INTERINA DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) - SEM. DE TRABAJO FINAL - COHORTE 2020

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 20 y designar interinamente a la Mgtr. Eliana Graciela López (Legajo N° 47.423), en un cargo de Profesora Adjunta (DS) con asignación a la materia Seminario de Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria, por el término de doce meses. La propuesta ha sido elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 24). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 5). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moneta Pizarro.**

22 - EX-2024-00429027- -UNC-ME#FCE

DRA. VANESSA N. TOSELLI - COORDINADORA DEL CN - S/ LLAMADO A COBERTURA INTERINA PARA LA COORDINACION DE LA MATERIA IEUYE

Aconsejando designar interinamente a la Mgtr. Natalia Bartolomei (Legajo N° 37.708) como Coordinadora de la materia Introducción a los estudios Universitarios y a la Economía, del Ciclo de Nivelación 2024, con el equivalente a un cargo de Profesora Adjunta DS (Cód. 111), por el término de seis (6) meses, desde el 06/08/2024 hasta el 01/02/2025 y mientras dure la licencia otorgada la Mgtr. Melisa Janet Luc. Se ha tenido en cuenta el dictamen de orden 18. Cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 20). La Secretaría de Administración consigna la disponibilidad presupuestaria (orden 6). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

DESIGNACIONES POR CONCURSO

23 - EX-2022-00224747- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ECONOMIA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROF. ASOCIADO (DSE) MATERIA: HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

Habiendo cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y modificatorias) en orden 57, se aconseja solicitar al H. Consejo Superior la designación por concurso de la Dra. Vanessa Noelia Toselli (Legajo N° 50.038) en un cargo de Profesora Asociada DSE (Cód. 106), en el Departamento de Economía y Finanzas con Asignación Principal a Historia Económica y Social y por el término estatutario correspondiente. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



DICTÁMENES DE CONCURSOS

24 - EX-2021-00311806- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE CONTABILIDAD Y CS. JURIDICAS - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO (DS) MATERIA: AUDITORIA

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 70 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód. 111) del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas con asignación principal a Auditoría, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto Pablo Gonzalo Moine, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

25 - EX-2022-00376789- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ESTADISTICA Y MATEMATICA - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR TITULAR (DSE) Y UN CARGO DE PROF. ADJUNTO (DS) - MATERIA: MATEMATICA I

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 100 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Titular DSE (Cód. 102) y un cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód. 111) del Departamento de Estadística y Matemática con asignación principal a Matemática I dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al/la postulante propuesto/a José Miguel Vargas Soria y Carina Teresita Moyano, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

26 - EX-2023-00592421- -UNC-ME#FCE

DEF - E/LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. REGULAR (DS) - MICROECONOMIA I

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 67 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de un cargo de Profesor/a Asociado/a DS (Cód. 107) del Departamento de Economía y Finanzas con asignación principal a Microeconomía I, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al postulante propuesto José Luis Navarrete, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

27 - EX-2023-00618298- -UNC-ME#FCE

DATI - S/ LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS REGULARES (DS) - INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION

Aconsejando aprobar el dictamen de orden 58 emitido por el Jurado del Concurso para la provisión de dos cargos de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód. 111) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información con asignación principal a Introducción a la Administración, dando las gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente a los postulantes propuestos Javier Alejandro Pierre y Matías Daniel Lingua, para que en el plazo de 5 días cumplimenten lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

ESCUELA DE GRADUADOS

28 - EX-2020-00060294- -UNC-ME#FCE

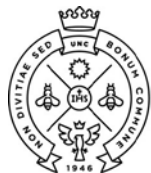
ESCUELA DE GRADUADOS - E/ PROPUESTA DE DIRECTORA Y DIRECTOR ALTERNO DE LA CARRERA DEL DOCTORADO EN DEMOGRAFIA

Aconsejando hacer lugar a la propuesta de la señora Decana, obrante en orden 26 y en consecuencia, prorrogar la designación de las autoridades de la carrera de posgrado Doctorado en Demografía, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de carrera aprobado por Ordenanza HCD N° 558/2018 y por el término reglamentario correspondiente:

Directora: Dra. Dora Celton

Director Alterno: Dr. Enrique Peláez

Cuenta con opinión favorable de la Dirección de la Escuela de Graduados. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**



29 - EX-2023-00948999- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0024918/2016 MASTER ILEANA RAQUEL JALILE - S/ INSCRIPCIÓN AL DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS MENCIÓN ECONOMÍA

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por la Doctoranda Ileana Raquel Jalile (orden 4A) y conceder una prórroga hasta el 30 de junio de 2025 para culminar sus estudios. Cuenta con acuerdo del Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas (orden 4) en reunión del 11 de julio de 2024. Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 11 inc. n) del Reglamento de la Carrera referida, aprobada por Ordenanza HCD N° 512/2012. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moncarz.**

30 - EX-2023-00948992- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0039239/2014 LIC. BUZZI SERGIO MARTIN - E/ SOLICITUD DE ADMISIÓN DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el Doctorando Sergio Martín Buzzi y conceder una prórroga hasta el 31 de marzo de 2025 para culminar sus estudios, de acuerdo al plan de trabajo que obra en embudo de orden 11A. Cuenta con acuerdo del Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas (orden 11) en reunión del 11 de julio de 2024. Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 11 inc. n) del Reglamento de la Carrera referida, aprobada por Ordenanza HCD N° 512/2012. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moncarz.**

31 - EX-2024-00580024- -UNC-ME#FCE

CARATULADO: EXP-UNC:0033414/2016 ING. JESSICA PRISCILLA GARCIA NOBOA - E/ SOLICITUD DE ADMISIÓN DOCTORADO EN CS. EMPRESARIALES

Aconsejando hacer lugar lo solicitado por la Doctoranda Jessica Priscilla García Noboa (orden 4A) y conceder una prórroga hasta el 30 de junio de 2025 para culminar sus estudios. Cuenta con acuerdo del Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas (orden 4) en reunión del 11 de julio de 2024. Se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 11 inc. n) del Reglamento de la Carrera referida, aprobada por Ordenanza HCD N° 512/2012. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moncarz.**

IMPUGNACIONES A CONCURSOS

32 - EX-2021-00565703- -UNC-ME#FCE

DPTO. DE ECONOMÍA Y FINANZAS - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROF. TITULAR (DE) MATERIA: HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

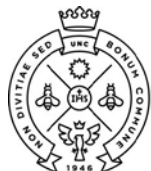
Aconsejando rechazar la impugnación interpuesta por Alfredo Schclarek Curutchet, al Dictamen y su ampliación emitido por el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular DE, para la materia Historia del Pensamiento y del Análisis Económico del Departamento de Economía y Finanzas. Se ha tenido en cuenta el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC DDAJ-2024-75134-E-UNC-DGAJ#SG (orden 99). Aprobar asimismo, el Dictamen y su ampliación para el cargo objeto del presente concurso, dando gracias a sus integrantes por los servicios prestados. Notificar la presente al impugnante al Alfredo Schclarek Curutchet. Notificar asimismo al postulante propuesto Sebastián Freille, para que en el plazo de 5 días cumplimente lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

LLAMADOS A CONCURSOS - PROFESORES/AS AUXILIARES

33 - EX-2024-00164059- -UNC-ME#FCE

DATI - E/ LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE PROF. AYUDANTE A (DS) - SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por las Direcciones de los Departamentos mencionados y aprobar los llamados, ampliación, modificación y unificación de los llamados a concursos para los cargos de Profesores/as Auxiliares que se detallan seguidamente. La Secretaría de Administración consigna en todos los casos la disponibilidad presupuestaria. Han sido elevados con opinión favorable de la



Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

34 - EX-2024-00216169- -UNC-ME#FCE

DEF - E/ LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS DE PROF. AUXILIAR (DS) - PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMIA

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por las Direcciones de los Departamentos mencionados y aprobar los llamados, ampliación, modificación y unificación de los llamados a concursos para los cargos de Profesores/as Auxiliares que se detallan seguidamente. La Secretaría de Administración consigna en todos los casos la disponibilidad presupuestaria. Han sido elevados con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba con abstención del Consejero Moncarz.**

35 - EX-2024-00262459- -UNC-ME#FCE

DCCJ - E/ LLAMADO A CONCURSO DE CARGO DE PROF. AUXILIAR (DS) - CONTABILIDAD III

Aconsejando hacer lugar a lo solicitado por las Direcciones de los Departamentos mencionados y aprobar los llamados, ampliación, modificación y unificación de los llamados a concursos para los cargos de Profesores/as Auxiliares que se detallan seguidamente. La Secretaría de Administración consigna en todos los casos la disponibilidad presupuestaria. Han sido elevados con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

PLANES DE ESTUDIO

36 - EX-2021-00390181- -UNC-ME#FCE

CARATULADO EXP-UNC:0002911/2020 SECRETARIO GENERAL - E/ PROYECTO EFI-PPS PLAN 2020

Aconsejando aprobar la propuesta de modificación de la Ordenanza HCD 1/2022 que obra en orden 94, referido al reglamento que regulará el Espacio Final de Integración, en adelante Práctica Profesional Supervisada de la Carrera de Contador/ra Público/a. Asimismo, derogar la Ordenanza 1/2022 y elevar al Honorable Consejo Superior de la UNC para su aprobación, solicitando la derogación de la Resolución del HCS N° 813/2022. La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

PROFESORES/AS CONSULTOS/AS Y EMÉRITOS/AS

37 - EX-2023-00357033- -UNC-ME#FCE

DRA. CATALINA ALBERTO - DECANA FCE - PROPONE DESIGNACION DEL PROF. ALFREDO FELIX BLANCO COMO PROFESOR CONSULTO UNC

Atento al dictamen de la Comisión Honoraria designada por RHCD N° 542/2023 que obra en orden 16, se aconseja proponer al Honorable Consejo Superior, la designación del Lic. Alfredo Félix Blanco (Legajo N° 17.182) como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 71 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y estimando cumplimentadas todas las disposiciones que al respecto se consignan en la Ordenanza HCS N° 10/91 (T.O.). La **señora Decana** pone en consideración este asunto. **Se aprueba por unanimidad.**

Sin más temas por tratar, siendo las dieciséis horas y dieciocho minutos, se da por finalizada la 10ª Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a doce días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta del HCD FCE - 10ª SO - 12/08/2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.